

PALABRAS DE ALEJANDRO CARRILLO CASTRO, COORDINADOR GENERAL DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DURANTE LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO ANUAL DE ADMINISTRACION PUBLICA 1979.

Señor Presidente de la República;
Distinguidos miembros del presidium
Miembros del Instituto Nacional de Administración Pública
Señoras y señores:

Muy brevemente, tan solo para reiterar una vez más que, en ocasión de entregar por tercera vez el Premio de Administración Pública, que el Instituto Nacional de Administración Pública ha establecido para premiar y estimular a quienes se dedican a investigar y a producir estudios y reflexiones en torno del acontecer de la Administración Pública, se cumple de esta manera con la indicación que nos diera en alguna ocasión el Presidente López Portillo, de propiciar la participación importante de la comunidad académica y de los practicantes de la Administración Pública en el planteamiento, análisis y discusión de los problemas que un esfuerzo de Reforma Administrativa, como el que ha iniciado en forma importante el Presidente López Portillo desde el principio mismo de su mandato, conlleva y obliga, cuando se quiere hacer de esta tarea, como todas las del Gobierno, una corresponsabilidad de la sociedad conjunta de México con sus dirigentes.

Estamos en ocasión de celebrar el 25 aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Administración Pública. La Coordinación General de Estudios Administrativos, por instrucciones del Presidente López Portillo, ha estado muy atenta

para recibir, dentro de las directrices del actual Programa de Reforma Administrativa, las sugerencias, las recomendaciones, los planteamientos que a través del Instituto Nacional de Administración Pública en los Estados de la República y de los 30 Institutos de Administración Pública en los Estados de la República ofrecen, sabedores de que son no solamente bien recibidas, sino de que tienen todo el respaldo y el entusiasmo de quien desde hace mucho tiempo —sobre todo desde que presidía la Comisión de Administración Pública— había venido consultando los estudios y planteamientos que se realizan en nuestro Instituto de Administración Pública.

El Instituto de Administración Pública, señor Presidente, después de 25 años de incansable esfuerzo por lograr que la investigación y los trabajos en la Administración Pública enraicen y arraiguen en el acontecer de la Administración y de nuestro Gobierno, adquiere ya un relevante papel e importancia, no sólo nacional, sino internacional. Como respuesta a ser el vocero del avance que las ciencias administrativas y la práctica administrativa tienen en México, ha sido invitado a conformar, a nivel internacional, el IV Comité que existe en el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, dedicado fundamentalmente a analizar los aspectos de la prospectiva y de la planeación administrativa.

En el reciente 50 aniversario del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, celebrado en Madrid, la voz de México, por conducto del Instituto Nacional de Administración Pública, se dejó escuchar para someter a la discusión y al análisis internacional los esfuerzos, las experiencias que nuestro país ha venido acumulando en el campo de la Administración Pública.

Creemos que esta es la mejor manera de celebrar, tanto el 50 aniversario del Instituto Internacional de Ciencias Administra-

tivas, como los 25 años que cumple ahora nuestro Instituto Nacional.

Seguimos pendientes, por instrucciones tuyas, señor Presidente, de recibir las sugerencias, los planteamientos que, tanto el Instituto Nacional como los 30 Institutos que en los Estados existen, se han venido produciendo en atención y en respuesta a su llamado de que hagamos del esfuerzo por modernizar y mejorar la Administración Pública, una responsabilidad, tanto de los funcionarios y empleados de la Administración como de todos los estudiosos y de la sociedad en su conjunto, que quieren contribuir con el esfuerzo a que ha convocado el Presidente López Portillo, de llegar a un modelo de país al que aspiramos y que está establecido en nuestra Constitución, mediante la participación democrática de todos los mexicanos.

El Instituto Nacional de Administración Pública cumple así con el principal objetivo para el cual fue establecido, y nos halaga mucho ver que en esta ocasión, como en las anteriores, buena parte de sus miembros fundadores nos acompañan en esta ceremonia para entregar de alguna manera simbólica la estafeta a las nuevas generaciones, que vienen preparándose, que vienen tratando de seguir esos mismos importantes pasos que se dieron desde hace 25 años con la tarea que implica el continuar con un programa de tan profundas y tan bien ganadas raíces, y que ha recibido en la Administración del Presidente López Portillo todo el apoyo que le ha permitido pasar, de una Institución que aportaba principalmente la buena voluntad, la buena disposición y el escaso tiempo que algunos funcionarios podían dedicar a estas tareas, a la constitución de una institución que cuenta ya de planta con investigadores que pueden dedicarse en tiempo completo a articular y a eslabonar las experiencias que viene acumulando la Administración Pública mexicana, para ofrecerlas así a los centros de educación superior y a los que desde la Administración Pública estamos en la

12 ALEJANDRO CARRILLO CASTRO

mejor disposición de seguir recibiendo sugerencias, planteamientos y críticas constructivas, para alcanzar el modelo de Administración Pública que requiere el modelo de país a que aspiramos, y el cual estamos construyendo bajo la atinada y emocionada dirección del Presidente José López Portillo.

Muchas gracias.